Área Generadora: Departamento de Proveeduría
Asunto: Gastos por concepto de viáticos.

LIC. HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS
PRESENTE:

Se hace del conocimiento que de **"octubre a diciembre del ejercicio 2021 dos mil veintiuno, no se erogaron gastos por concepto de viáticos"** por parte del departamento de Proveeduría Municipal.

Marco normativo: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: Obligación: Artículo 8, fracción V, La información financiera, patrimonial y administrativa Inciso s) Los gastos de representación, viáticos y viajès oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
2021 Año de la Consumación de la Independencia
"Atotonilco el Alto Jal., 31 de Diciembre del 2021"

MTRA. MARÍA LUISA SILVA ACEVES
ENCARGADA DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL

c.p.p. Archivo